

Judicial

Home > Judicial

29 jun 2021 - 1:25 p. m.

Redacción Judicial

Las pruebas de la Fiscalía para

Un funcionario del CTI asegura que le ofrecieron \$100 millones por información sobre el proceso de "Memo Fantasma" a quien el jefe paramilitar "Julían Bolívar" identificó al ver fotos del empresario Guillermo León Acevedo. Estas son algunas de las evidencias que reveló la Fiscalía sobre este señalado narcotraficante que habría pasado de agache por décadas.



Guillermo Darío Acevedo, alias "Memo Fantasma", habría pertenecido al bloque Central Bolívar de los paramilitares. / Policía

Te invitamos a **suscribirte** a El Espectador



Durante audiencia, la Fiscalía pidió medida de aseguramiento contra Guillermo León Acevedo Giraldo, quien sería alias *Memo Fantasma*, pues podría obstruir la investigación. Es decir, pidió que sea detenido mientras continúa la investigación en su contra por presunto lavado de activos, concierto para delinquir y enriquecimiento ilícito. Para demostrar su posible comisión de estas conductas, el ente investigador expuso declaraciones de exjefes paramilitares y un extenso informe con perfiles tributarios, comerciales y patrimoniales de Acevedo, y entre las cifras se destacó que, a través de sus empresas, tuvo acciones en reconocidas compañías y créditos en la mayoría de bancos del país.

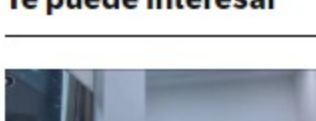
En contexto: **Imputan a "Memo Fantasma", a su mamá y abuela, por presunto lavado de activos**

Por ejemplo, la Fiscalía presentó una declaración hasta ahora desconocida de Rodrigo Pérez Alzate, alias *Julían Bolívar*, uno de los comandantes del Bloque Central Bolívar, la estructura paramilitar a la que supuestamente perteneció *Memo Fantasma*. El jefe paramilitar reseñó la conocida investigación del portal *Insight Crime* y publicaciones que hizo **El Espectador**, a partir de las cuales pudo identificar a Guillermo León Acevedo como *Memo Fantasma*. En la declaración, *Julían Bolívar* confirmó que la persona que aparecía en las fotos de esas publicaciones periodísticas sería la misma persona que él conoció en el conflicto y que se dedicaba al narcotráfico. "Las fotos corresponden a la persona que yo conocí", dijo.

Durante esa diligencia, según reseñó el fiscal del caso, *Julían Bolívar* dijo que *Memo Fantasma* era "muy conocido en las Autodefensas". Añadió: "a nosotros llegaron muchos narcotraficantes, entre ellos *Memo Fantasma*, que fue quien se ganó la confianza de los comandantes". Y remató: "era un hombre que si usted veía en la calle, no aparentaba nada. Tenía cuidado de no levantar sospechas". No obstante, el jefe paramilitar se ratificó en una aclaración importante: que el otro nombre con el que se ha vinculado a Guillermo León Acevedo, el alias de *Sebastián Colmenares*, es una persona totalmente distinta que sí estuvo en las filas de las autodefensas.

En otro episodio que relató el fiscal del caso en la audiencia, un funcionario del CTI declaró que un desconocido lo abordó cerca a los juzgados de Paloqueño pidiéndole que le "ayudara con un caso" de un hombre conocido como "el fantasma" y le ofreció \$100 millones si le informaba del avance de la investigación, de cómo avanzaban las órdenes a Policía judicial, y la minucia del proceso. El investigador dijo que se negó, porque iba en contra de sus principios éticos y porque recién le habían cerrado una investigación disciplinaria. No obstante, días después le asignaron órdenes de investigación del expediente contra *Memo Fantasma*, pero pidió que lo apartaran del caso.

Te puede interesar



Judicial

Imputan a "Memo Fantasma", a su mamá y abuela, por presunto lavado de activos

Hace 20 horas



Judicial

Lo que ha encontrado la Policía sobre el exparamilitar "Memo fantasma"

Hace 20 horas



Judicial

A la cárcel alias "Rambo", acusado por atentado al senador Feliciano Valencia

Hace 16 horas

Nuestras primicias en Google News



Piden detener preventivamente a "Memo Fantasma" por lavado de activos - El Espectador

Para la Fiscalía, este antecedente probaría que el señalado exparamilitar podría torpedear la investigación en su contra y, por ende, obstruir la justicia. "Existe un hecho indicador grave y fundado, además porque la experiencia y el sentido común indican que, a qué otra persona distinta que al señor Guillermo León Acevedo Giraldo y a su núcleo familiar les puede servir esta información", dijo el representante del ente investigador en la audiencia de este martes sobre el episodio de un posible intento de soborno.

(Lea también: **Los exparamilitares que echaron al agua a "Memo Fantasma"**)

Por ejemplo, en 2017 el patrimonio de Acevedo llegó a \$7.862 millones, cifra que ha tendido a bajar hasta la fecha. En un punto de la década pasada, incluso, reportó tener ingresos mensuales por \$83 millones y egresos por \$15 millones, con lo que, al parecer fue amasando su fortuna. Para lograr estas conclusiones, la Fiscalía les pidió información a las entidades financieras del país, y en la gran mayoría hay registro de los negocios del hombre que sería *Memo Fantasma*. Bien sean a su nombre, o de sus empresas Sipres Asociados, Sian Group Acem SAS, Productora de Arroz de Córdoba SAS, Praco SAS, Agropecuaria Cristalina SA e Inversiones Tanzania SAS.

El Espectador en video:



Por ejemplo, dijo la Fiscalía, Sipres tiene tarjetas de crédito corporativas a nombre de Sipres que ha utilizado para comprar tickets aéreos de Avianca y a través de esta misma compañía suya compró una lujosa camioneta Volvo. Y además, según los registros que llegaron al ente investigador, Guillermo León Acevedo ha firmado créditos, pagarés y ha figurado como deudor solidario en otros pagarés y ha figurado que aparecen un nombre de madre y su abuela. "En definitiva, el investigado realizó movimientos financieros en entidades financieras de Colombia por miles de millones", dijo el fiscal del caso.

Por ejemplo, el Banco de la República reportó que a nombre de quien sería *Memo Fantasma* se hicieron movimientos por más de \$7.322 millones en títulos de tesorería (títulos TES) entre 1998 y 2015. Asimismo, que el investigado habría tenido acciones de empresas como ETB, Bancolombia, Grupo Éxito, Isagén; así como de Corficolombiana, **Ecopetrol**, Interbolsa y Fabricato. De nuevo, en algunos casos lo fue directamente y, en otros, figuraban en los negocios las sociedades en las que él es representante legal.

Mientras hacía todos estos negocios, dijo la Fiscalía, el señalado exparamilitar reportó a la DIAN que se dedicaba a negocios inmobiliarios, así como al transporte y la ganadería. Sobre esta última, la Fiscalía argumentó que no se tiene un registro completo ya que la mayoría de los negocios se manejan con efectivo y sin llevar un registro claro, motivo por el cual se facilita el lavado de dinero.

En el caso de las transacciones inmobiliarias, el informe de la Fiscalía asegura que su madre Margoth de Jesús Giraldo y su abuela María Enriqueta Ramírez, quienes también están siendo procesadas, lo ayudaban con, esta actividad a través de la empresa Inversiones Cipres S.A. desde el 2016. No obstante, dijo el ente investigador, ellas también tuvieron aumentos patrimoniales que al parecer no podrían justificar. Y, además, habrían declarado renta por apenas el 1% de los recursos que movieron en la última década en transacciones bancarias, según el informe de la Fiscalía.

Recibe alertas desde Google News

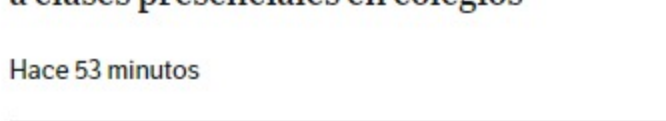
Últimas noticias



Judicial

Procuraduría pide medidas para retorno a clases presenciales en colegios

Hace 53 minutos



Judicial

Penas alternativas para mujeres cabeza de familia: un paso justo y necesario

Hace 3 horas



Judicial

Caso Pizarro: el testimonio pendiente de un mercenario en Medio Oriente

Hace 12 horas